



ORD: EXP. N° 5614

EXP: N° 162 IV Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 2° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA.

OBRA: "Mejoramiento Ruta D-805, Illapel - Caren, Sector Carcamo - Huintil", Comuna de ILLAPEL, IV Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 9 de octubre de 2014

F: 5768


DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA (TP)  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

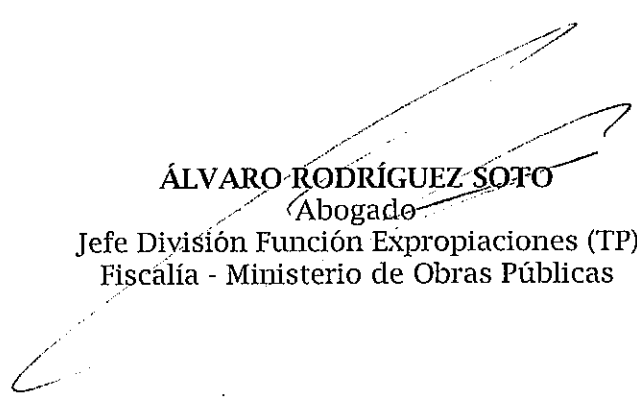
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 15 DE OCTUBRE DE 2014, a la orden del 2° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 61.937.500-9, CTA. CTE. N° 12.500.088.531, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 793, DE 30 de septiembre de 2014:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
97	JENERAL AGUILERA MARCELA I	\$1.183.171.-
98	GENERAL GENERAL RUBEN DE ROSA	\$3.564.223.-

Saluda atentamente a Ud.,

  
ELIANA BAEZA HATTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

  
ÁLVARO RODRÍGUEZ SOFO  
Abogado  
Jefe División Función Expropiaciones (TP)  
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

ECG/jap  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 817761

